

Artículo

LA AMAZONÍA, EL BIOMA DE LA HUMANIDAD.

Por Dr. Josué Alejandro Lorca

Con una extensión de 6.118.000 km², donde confluyen 8 naciones suramericanas (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela), la Amazonía se constituye como el mayor reservorio de bosque húmedo tropical primario (67,4%) y de sabanas tropicales (13,3%); en él coexiste una alta diversidad de especies endémicas de fauna y flora (30.000), reptiles (550), mamíferos (350), anfibios (384), aves (950) primates (57) y peces (3.000), convirtiéndose en un banco de recursos genéticos. Es la reserva de agua dulce más grande del planeta, la cuenca del río Amazona tiene como afluentes a los ríos Putumayo, Japurá y Negro, Juruá, Purús, Madeira, Tapajós y Xingú; así mismo, las abundantes precipitaciones forman masas de aire cargadas con vapor de agua llamadas “ríos voladores”; que van desde la zona ecuatorial del norte de América del Sur, hasta el norte de Argentina.

“El ciclo hidrológico amazónico alimenta un complejo Sistema de acuíferos y aguas subterráneas, que puede abarcar un área de casi 4 millones de km² entre Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela”. En síntesis, es un océano subterráneo.

Estas potencialidades hacen de la Amazonía un biorregulador del clima mundial, capaz de absorber más CO₂ del que emite y liberar aproximadamente el 20% de oxígeno para el planeta. Almacena de 90.000 a 140.000 millones de toneladas de CO₂, lo que ayuda a regular el calentamiento global, según el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF).

La diversidad también es cultural, en la cuenca amazónica existen 48 millones de habitantes y 400 pueblos indígenas ubicados hacia las márgenes de los ríos; en ellos se resguarda el patrimonio genético de la humanidad, elemento clave para el desarrollo de mecanismos y/o



tratamientos biológicos dirigidos a revertir las afectaciones de enfermedades endémicas. Además del potencial forestal, turístico, genético, hídrico y energético; existen grandes reservas de recursos minerales de valor estratégico, que ameritan regulaciones especiales para contrarrestar la pérdida de la cobertura e incendios forestales.

La cuenca Amazónica abarca el 40% del territorio de América del Sur, si fuera un país, sería el séptimo más grande del mundo, por detrás de Australia y por delante de India; no obstante, es un espacio estratégico para la continuidad de la vida en el planeta y amerita la unidad de los países que la conforman para consolidar políticas regionales dirigidas a la preservación, conservación y manejo sustentable de las actividades económicas que allí se desarrollan.

La Amazonía en Venezuela está conformada por la cuenca hidrográfica del Casiquiare, una cuenca particular que conecta el sistema hidrográfico de la cuenca del Río Orinoco con el sistema hidrográfico de la cuenca del Río Amazonas (Brasil); es un fenómeno hidrológico único en el mundo conocido como Captura Fluvial, donde un tercio de las aguas del río Orinoco se desvían naturalmente hacia el río Negro, en sentido Norte-Suroeste. Es una fuente hídrica que une las mayores cuencas hidrográficas del continente americano: el río Orinoco y el río Amazonas, la misma tiene una superficie de 5.3 millones de ha (5,8% de la superficie del país), posee una superficie de Bosque de 5.2 millones de Ha y está ubicada en el estado Amazonas, entre los municipios Río Negro, Atabapo, Alto del Orinoco y Maroa; limitando al Sur con la República Federativa de Brasil y al Oeste con la República de Colombia.

En correspondencia con los 7 ámbitos de la Seguridad de la Nación, se da el carácter de cuenca protegida y con régimen especial de manejo, conforme a la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio, a través de 8 Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE), las cuales van desde la Zona de Seguridad Fronteriza del Estado Amazonas, la Reserva de Biosfera Alto Orinoco – Casiquiare, Parque Nacional Serranía La Neblina, Parque Nacional Parima Tapirapecó, Monumento Natural Cerro Vinilla / Cerro Aratitoyope,



Monumento Natural Sierra Unturán, Monumento Natural Cerro Tamacuari / Serranía Tapirapecó y Monumento Natural Piedra del Cocuy; que ocupan casi todo el territorio de la cuenca. También, se prohibió, mediante decreto, el aprovechamiento forestal maderable.

Esta situación de régimen especial contempla el resguardo de las etnias indígena, las cuales tienen una población de 2.300 habitantes, donde el 46% son mujeres, y el 60% es menor de 25 años. Las etnias dominantes, según el número de habitantes, son: Yeral/Ñengatú (35%), Kurripako (34%), Baré (15%), Yanomami/siriana (14%). Mientras, los Baniva, Baré, Jivi/Guajibo/Sikwani/Amorúa, Piaroa, Mako, Warekena, Guanano y Tukano acumulan menos del 1,5%.

Actualmente, el 98 % de la cuenca venezolana está cubierta de bosques y el restante 2 % de otras formaciones vegetales; esto indica que la cuenca está altamente conservada y en armonía con las actividades tradicionales de sustento de las comunidades indígenas.

Criterios sobre los desafíos regionales:

En la reunión técnico-científica de la Amazonía – Leticia, Amazonas; el presidente LuizInácio Lula Da Silva mencionó aspectos importantes sobre el rol protagónico de los pueblos suramericanos con miras a la próxima cumbre en Belén.

“Nuestra voz debe ser escuchada con fuerza en las conferencias sobre el clima, la biodiversidad y la desertificación. La selva tropical no puede ser vista únicamente como un santuario ecológico. El mundo debe preocuparse por el derecho al buen vivir de los habitantes de la Amazonía. Después de todo, el desarrollo sostenible tiene tres dimensiones inseparables: económica, social y ambiental... Una transición ecológica justa requiere recursos adecuados y transferencia de tecnología. No puede basarse en la explotación depredadora de los recursos naturales, como los minerales críticos, ni puede justificar un nuevo proteccionismo y en los debates sobre el desarrollo sostenible”.



En correspondencia con estos planteamientos se desprenden varias lecturas que ameritan esfuerzos conjuntos ante las responsabilidades comunes:

- **El papel geoestratégico de la Amazonía:**

La Amazonia es una región de gran relevancia geopolítica nacional e internacional; en primer lugar, preserva fuentes abundantes de recursos estratégicos como minerales, agua, tierra y petróleo, los cuales tienden a escasear en el resto del mundo a mediano y largo plazo. Su preservación y perspectiva de desarrollo incide directamente en las naciones que comparten este extenso territorio, definiendo directa o indirectamente la visión política y económica para la explotación de los recursos existentes.

En segundo lugar, resalta su importancia ambiental y ecológica para enfrentar los efectos del cambio climático. La conservación de la biodiversidad contribuye a la estabilización de otros ecosistemas en la región, protege la reserva de agua dulce, garantiza las precipitaciones en el Cono Sur y contribuye a la producción agrícola. No mantener este ciclo hidrológico podría conducir a la desestabilización del clima, convirtiendo partes de la selva tropical en sabanas áridas; aumentando la deforestación de bosques. Según datos de la ONU de 2015, Brasil es uno de los diez países con mayores emisiones de gases de efecto invernadero del mundo, razón que motivó su compromiso internacional de reducir las emisiones en un 43% para 2030. Al respecto, propuso aumentar la presencia de la bioenergía sostenible en su matriz energética, incluida la reforestación de 12 millones de hectáreas de bosques.

La condición de región transfronteriza facilita la incursión de economías ilegales, que posteriormente construyen arquitecturas financieras en torno a la explotación, extracción y comercialización ilegal de minerales. Ante esta realidad, es necesario continuar la marcha hacia el reconocimiento de responsabilidades conjuntas y reiterar la convocatoria para el diseño de estrategias unificadas, a fin de mitigar la presencia de grupos irregulares. Al respecto, Lula acotó que “Si las fronteras no son obstáculos para la criminalidad, nuestros

sistemas policiales y de justicia tienen que trabajar en la prevención, investigación y enfrentamiento de estos delitos”.

- **La Amazonía es patrimonio cultural:**

Existen grandes desafíos para garantizar la protección integral de las comunidades indígenas en materia de salud, alimentación y bioeconomía; es necesario desarrollar una ofensiva conjunta para revertir los índices de desnutrición y elevar la seguridad alimentaria; facilitar el acceso a vacunas, medicamentos y atención médica. Así mismo promover la creación de modelos de desarrollo sostenible que protejan los bosques; es decir, bioeconomías asociadas al turismo, la producción agrícola, transporte e infraestructura de bajo impacto

“Es fundamental combatir el hambre en la región amazónica. En todos nuestros países, estos territorios tienen los índices más altos de inseguridad alimentaria”.

Las especies nativas de la Amazonía son importantes para la producción de medicinas, más de 10.000 especies de plantas tienen ingredientes para uso médico, cosméticos o control biológico de plagas. No obstante, se requiere esfuerzos conjuntos para definir políticas dirigidas a proteger el patrimonio genético, los saberes ancestrales y la propiedad intelectual.

- **La Amazonía debe ser territorio de paz:**

La descentralización del poder en algunas naciones facilitó la presencia de nuevos actores supranacionales con capacidad de incidir y afectar la política nacional; al tiempo, que elevó la presencia de organizaciones no gubernamentales configurándose una red compleja de Interacciones entre Estados, organizaciones internacionales intergubernamentales, empresas multinacionales y opinión pública; poniendo en riesgo la seguridad y defensa de la Amazonía.



Los intereses y concesiones particulares de cada gobierno dificultan la posibilidad de consensuar acuerdos para diseñar una política integral dirigida a la preservación, situación que facilita la imposición de mafias y su lógica mercenaria (genocida y ecocida); generándose desequilibrios, desigualdades que ponen en riesgo el pulmón verde del planeta.

En el marco de la reunión Técnico-Científica de la Amazonía se propusieron las siguientes acciones:

- Brasil, Colombia y Ecuador deberían participar en el directorio del Fondo, mientras que países desarrollados como Estados Unidos, Canadá, Francia, Alemania, Italia y Suecia ocupan cada uno su propio asiento.
- Realizar los Diálogos Amazónicos, días previos a la Cumbre de Belém, con la sociedad civil y academias para la elaboración de recomendaciones y acciones concretas.
- Institucionalizar el Observatorio Regional Amazónico, que sistematizará y monitoreará los datos de todos los países para orientar las políticas públicas y hacerlas más efectivas.
- Crear un comité de expertos en la Amazonía, inspirados en el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), a fin de generar conocimiento y producir recomendaciones con base científica.
- Impulsar actividades productivas locales sostenibles con apoyo de bancos de desarrollo y de la movilización de recursos públicos y privados, para la agricultura familiar, pesca artesanal, proyectos agroforestales y redes de emprendimiento, especialmente femenino.

Elementos de interés:



En la pasada cumbre del G7 surgieron varios acuerdos sobre el cambio climático y ambiente, los cuales están asociados al financiamiento de proyectos para la conservación del planeta. La obtención de estos fondos pueda incidir en una carrera entre las ONG's con el propósito de desarrollar acciones subversivas contra la preservación soberana e independiente de la Amazonia. A continuación, se mencionan algunos convenios aprobados:

- Movilizar conjuntamente USD 100 000 millones anuales en financiamiento para el clima entre 2020 y 2025, en el contexto de medidas de mitigación significativas y transparencia en la implementación.
- Aumentar sustancialmente el financiamiento nacional e internacional para la naturaleza en 2025. Así como aumentar progresivamente las fuentes y alinear los flujos fiscales para apoyar el establecimiento del Fondo GBF, dentro del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y su exitoso lanzamiento en la Asamblea del FMAM en Vancouver en agosto de 2023.
- Ofrecemos soluciones integradas para la protección, conservación y restauración de ecosistemas con alto contenido de carbono y biodiversidad, mediante ofertas sobre paquetes, según bosques, naturaleza y clima, especialmente en países que albergan reservas vitales de carbono y biodiversidad.
- Esperamos la segunda reposición exitosa del Fondo Verde para el Clima (GCF) y Ampliar la base de contribuyentes potenciales. Igualmente, responder al Pacto Climático de Glasgow que insta a los países desarrollados duplicar su provisión colectiva de financiamiento climático. (2019-2025).

Desafíos:

Los países amazónicos tienen dos retos a enfrentar; en primer lugar, revitalizar y fortalecer la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) como instancia articuladora entre las 8 naciones que coexisten en la Amazonía. Al respecto, se considera pertinente proponer las siguientes acciones:

1. Realizar cumbres presidenciales para definir las prioridades de la ofensiva conjunta para revertir las afectaciones del cambio climático. Las mismas pueden realizarse con una frecuencia anual, bianual o cuando la situación de emergencia lo requiera; donde participen los mandatarios nacionales.
2. Habilitar instancias operativas, donde interactúen los ministros responsables de relaciones exteriores y la política de ambiental.
3. Promover la conciencia ambientalista y la importancia estratégica de la Amazonía como patrimonio de la humanidad, a través de ferias, encuentros donde las comunidades indígenas ejerzan un rol protagónico en el desarrollo sostenible/sustentable de la Región Amazónica.

La OTCA es la máxima instancia de articulación entre los Estados que comparten la responsabilidad de preservar la Amazonía, donde se respeta la soberanía de los Estados en el ejercicio de la política a desarrollar, dónde y cómo invertir los recursos provenientes de los distintos fondos a nivel mundial.

En segundo lugar; la construcción de una nueva visión de desarrollo sostenible para la región, donde coexisten las mayores reservas forestales y de biodiversidad. En este sentido, es importante mencionar, que el Fondo de la Amazonía está en vías de ampliar el acceso a los recursos para la implementación de nuevos proyectos, contemplados en el principio de cooperación entre los países miembros de la OTCA.

Ante el financiamiento ofrecido por las élites hegemónicas para el desarrollo de proyectos a favor “del clima y ambiente”, no se descarta la incursión de ONG’s, transnacionales y empresas privadas con proyectos injerencistas dirigidos a valcanizar la Amazonía, utilizando a los pueblos indígenas para promover una falsa autonomía, sustentada en la “relación de desigualdad entre centro y periferia”. Igualmente, proponer la comercialización y/o privatización de parques, bosques y áreas protegidas bajo el principio de “canje de naturaleza por deuda pública”.



En contraparte, se propone seguir avanzando en nuevos modelos de bioeconomía desde la OTCA, como agencia implementadora de proyectos a desarrollar en la Amazonía, con capacidad de gestionar los recursos destinados a la conservación de los ecosistemas de este territorio y en correspondencia con el principio de soberanía que ejercen los Estados.

Venezuela es el único país amazónico en condiciones altas de conservación; en este sentido, la preservación de los ecosistemas de la cuenca amazónica en el país son una prioridad, que amerita la cooperación de las fuerzas de seguridad, las instituciones responsables y las fuerzas organizadas del poder popular para la supervisión, control y guardería ambiental del Patrimonio de la Nación.